

COSO, PLAZA Y CALLE



Los terrenos donde fueron construidos el actual cuartel de la Policía Nacional y las viviendas colindantes formaban parte de aquellos que, por espacio de varios siglos, siempre fueron conocidos por los logroñeses con el nombre de Coso, denominación que hacía referencia al lugar donde normalmente se celebraban no solamente los espectáculos taurinos de toda clase y condición, sino igualmente las ejecuciones de los reos condenados a muerte y, en sus últimos años, el sitio preferido

para la celebración de las famosas ferias de ganados que tradicionalmente tenían lugar tres veces al año.

Históricamente, la formación del Coso se remonta a los años finales del siglo XVI, cuando en 1597 se otorgaron varias escrituras de compra de terrenos para levantar casas a fin de formar un Coso, muy cerca del convento franciscano sobre la orilla del Ebro. Francisco Javier Gómez en “Logroño Histórico” escribe que en 1611 el guardián del

convento de San Francisco propuso al Ayuntamiento, mediante una limosna, el terreno para hacer un corralón destinado a encerrar los toros y, aceptada la oferta, se dieron 500 reales a los regidores Navarrete y Gaspar de Porras para que inspeccionaran la obra.

La Corporación Municipal consideraba el Coso como plaza de toros, la primera que tuvo nuestra ciudad, y allí gastaba cada año importantes cantidades de dinero en nivelación



de suelos, puertas y barreras. Pasados unos años, el Coso quedó conformado por una veintena de casas por sus lados este y sur, en forma similar a un polígono cerrado al Norte por el famoso convento de San Francisco, y

al Oeste por el entonces Hospital Civil de Santa Catalina.

El Coso persistió como tal, es decir, como plaza de toros hasta mediados del siglo XIX, pues ya en 1849 se consideró

la idea de construir una plaza sólida; si bien el proyecto no fructificó, por lo que fue improvisada con maderas y tablas en diversas zonas de nuestra ciudad. Como consecuencia y desaparecida su finalidad principal, los históricos terrenos del Coso fueron pasando paulatinamente al olvido y a un total abandono.

En los tiempos correspondientes a la Segunda República y a un tiempo que desaparecían para siempre las casas del Coso, se estudiaba un ambicioso proyecto para su construcción en sus mismos terrenos del cuartel de la Policía Nacional, aunque cuando se construyó era de la Policía Armada y de Tráfico y cuando surgió la idea a comienzos de los años 1930, era para los entonces denominados Guardias de Asalto.



GRUPO DE VIVIENDAS COLINDANTES AL CUARTEL DE LA POLICÍA NACIONAL

El 9 de febrero de 1948 se produjo la solemne bendición e inauguración oficial del grupo de viviendas del Coso que se había construido en sus históricos terrenos, y que habían sido adquiridas por la Dirección General de Seguridad para alojar a las familias de los guardias de la entonces denominada Policía Armada y de Tráfico de nuestra capital. Realmente, se trataba de dos edificios independientes, uno con forma de U y el otro en línea, que totalizaban 82 viviendas proyectadas por Luis González y que todavía están en pie. La arteria existente entre estos dos edificios es precisamente parte de la calle del Coso.

El acto contó con toda clase de autoridades y cuando llegaron los gobernadores militar y civil, revistaron las fuerzas a un tiempo que la banda interpretaba diversas marchas. En la plaza del Coso, completamente adornada, se había

levantado en el lado norte un altar, presidido por el Crucifijo, teniendo como dosel un tapiz con el escudo de España. Seguidamente, fue celebrada una misa de campaña, a la que asistió la fuerza con sus jefes, y que fue oficiada por Jesús Zamora, entonces párroco de Santa María de Palacio. Al altar daban guardia de honor los gastadores del Cuerpo de Policía, y durante la elevación, la banda de cornetas ejecutó el Himno Nacional.

Terminada la misa, Jesús Zamora procedió a la bendición de todo el grupo de viviendas tras las preces de rigor, y acto seguido dirigió la palabra a la gran cantidad de personas que se habían congregado para ensalzar la labor del Ayuntamiento, entonces dirigido por el alcalde, Julio Pernas, que había levantado las viviendas en favor de aquellos que por profesión y vocación servían en

primera fila los intereses del orden y de la patria. A continuación, las autoridades visitaron una de las viviendas construidas, quedando muy complacidas por las condiciones de habitabilidad que reunían. Seguidamente, la compañía móvil de Policía desfiló ante todas las autoridades e invitados y, como punto final de los actos, fueron obsequiados por los jefes de la Policía con un vino de honor, servido en uno de los amplios salones del cuartel.

En avenida de Navarra fue formada una compañía de la Policía Armada, más un pelotón de la Policía de Tráfico al mando del capitán Joaquín Sánchez Vargas, e igualmente, figuraba también la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Bailén nº 60, Mixto de Armas. Actualmente, el urbanizado y arbolado espacio interno del edificio con forma de U es la denominada plaza del Coso. ↘

La denominación fue acordada por el Ayuntamiento con carácter oficial cuando era alcalde Julio Pernas Heredia, en la sesión celebrada el 5 de abril de 1946.

COSO

El Coso es una plaza o lugar cerrado en el que aparte de lidiarse toros pueden celebrarse otro tipo de fiestas públicas. Por este término también puede entenderse la calle principal de una población, sin embargo, y a pesar de la importancia que gozó el Coso en otros tiempos, dos hechos ocurridos en la ciudad terminaron por arrinconarlo definitivamente: El incendio del convento de San Francisco, ocurrido el 21 de agosto de 1869, y la construcción del actual Hospital Provincial.

¿SABÍA QUE...

- ... el abandono y desidia del Coso caracterizó durante mucho tiempo a esta parte de la ciudad?
- ... llegó hasta tal punto que en 1893, del Coso se escribía lo siguiente?: *“Si el lector ha cruzado alguna vez por un sitio de Logroño lleno de piedras de construcción, de maderas, de carros, donde forzosamente ha tenido necesidad de echar mano al pañuelo para cubrir la nariz y no aspirar las repugnantes miasmas que se perciben; donde la licencia y el abuso imperan, la suciedad tiene su palacio y el abandono su más inteligible cartel, que no vacile ni pregunte si es forastero, aquél es el Coso”*.